

## INFORME DE COMISARIO

Machachi, 08 de Febrero del 2014

*A la Asamblea General Ordinaria de  
Accionistas de la Compañía de Transporte  
Escolar "31 de Mayo S.A."*

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar 31 de Mayo S.A., y conforme a las disposiciones contenidas en el Ley de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2013 y el 31 de diciembre del 2013.

Durante el periodo posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se efectuó una evaluación general al informe económico presentado por la señor Gerente, y la evaluación a los Estados Financieros presentados por la contadora, en el cual se refleja que los movimientos mensuales son correctos, dejando como sugerencia a la Asamblea General de Socios, que se debe aprobar los estatutos que le hace falta a la compañía.

Los accionistas aceptaron en unanimidad los informes por lo que se procede a aprobar los balances.



*Carmen Paulina Vásquez Cucva*

*ING. CPA C.I. 1718094814*

*Comisario*